por ante mí Secretario de que certifico =

Marin

Sanchez

Juan Albarez

Cavildo Ordinario

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.ª y Sala Capitular de ella la Mañana de hoy Doce de Octubre de mil Setecientos Doce Se congregaron á Cavildo Ordinario los S.S. D. Alfonso Marin Primer Alcalde D. Felipe Sanchez, D. Joaquin Fernandez, D. Antonio Sanchez, D. Enrrique Cata, D. Miguel Calvet, D. Bartolome Riquel Regidores y Acordaron lo Siguiente

Oficio del Sr. Subdelegado sobre las Contribuciones pertenecientes á las Diputaciones del Campo =

Vióse en este Ayuntam.to un Oficio del Sr. D.n Juan de Oviedo Subdelegado gral. de R.s Rentas su fha. de Diez del corriente en que se expresa haver Oficiado al de la Provincia de Murcia para q.e le Remitiese el Libramiento de las Setecientas Fanegas de Sal para el Recopio de las Diputaciones del Campo de esta Jurisdicion Respectivo al presente Año; y no haviendo lo Verificado hasta de presente en este dia, se lo Recuerda al Dho. Administrador de Murcia para que la mayor brevedad lo haga, con lo demas que contiene: Y entendido por el mismo Ayuntam.to Acuerda

Informe sobre lo q.e se debe al Carretero =

Vista en su Inteligencia

Vióse el Informe q.e da el Regidor D. Enrrique Cata